

Se publica con toda extension las secciones de Correo, los documentos oficiales y las noticias de los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.707

Madrid, Juéves 13 de Setiembre de 1883.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

EL ATAQUE DE LAS FORTIFICACIONES A VIVA FUERZA. (*)

VI.

Cuando el foso no sea muy profundo será preferible en muchos casos construir por él un paso con haces y montones de heno más bien que echar un puente; puede convenir tambien alguna vez cortar rápidamente la contraescarpa y bajar al mismo foso, haciendo en los dos lados con haces de heno dos reparos para cubrirse de los fuegos de los flaqueos.

La dificultad está en llevar todo este material sobre el borde de un foso. No pueden encargarse de ello, como es natural, las columnas mismas que hayan de dar el asalto; por consiguiente, es forzoso formar casi columnas para llevar dicho material y que marchen al lado de las primeras. Este aumento de blanco para los fuegos de la defensa, es ya un inconveniente grandísimo; pero no es todo, ¿qué hacer esta gente cuando concluya su misión? ¿Podrá armársela sobre su puesto y emplearla como refuerzo de las columnas de asalto? ¿Se la podrá retirar sin que introduzca el desorden entre los asaltantes? De aquí se deduce lo conveniente que sería practicar en tiempo de paz ejercicios referentes a este asunto, porque debe tenerse presente que la lucha alrededor de posiciones fortificadas, permanente ó provisionalmente, ha de tener gran extension é importancia en las guerras del porvenir.

Los impedimentos que se encuentran sobre el glasis, hacen difícil en muchos casos la aproximación al foso. Algunos de estos impedimentos pueden destruirse con el cañoneo preventivo; otros, como por ejemplo, las escavaciones de toda clase, pueden—aunque muy difícilmente—ser rellenados ó desmontados. Uno de los impedimentos que más embarazo proporciona a las columnas de asalto y más difíciles de destruir son los alambrados colocados con piquetes sobre el glasis como a un palmo de su superficie.

Con el paso del primer foso y la salida sobre los parapetos, no queda todo concluido; á veces, y especialmente en las fortificaciones modernas, se encuentran dos líneas de fuego, una tras de la otra, separadas por un segundo foso. En caso semejante, se hace preciso asaltar los parapetos llevando detrás los útiles para el segundo paso.

Preparacion con el fuego.—Hasta ahora se hacia éste con la artilleria exclusivamente, por lo que se llamaba bombardeo preventivo; pero el alcance que los modernos fusiles y una infanteria ejercitada en el tiro á grandes distancias, se hará de ahora en adelante tambien con este arma. Si para el cañoneo preventivo bastan en los diferentes casos las piezas de campaña, ó si deben esperarse los cañones de sitio, es un problema que toca resolver al jefe superior, segun las circunstancias y las noticias recibidas respecto á las condiciones de las obras.

Debe tenerse presente, sin embargo, que en las últimas guerras los cañones de campaña han dado, respecto á este punto, malos resultados. La distribucion de la artilleria, la eleccion de posiciones para las piezas y depósitos de municiones, son cuestiones que el jefe superior decide, de acuerdo con el comandante de artilleria.

Desde la adopcion de los shrapnels, ya no es necesario que las baterias, durante el cañoneo, cambien de posicion, aproximándose gradualmente á la plaza, hasta ponerse á tiro de metralla. Con los shrapnels, se obtiene el mismo efecto desde distancias mayores, y, por consiguiente, con ménos peligro. Sin este adelanto, la eficacia de la artilleria se encontraría disminuida actualmente, siendo muy difícil que delante de una linea de infanteria, apostada y armada con fusiles modernos, una bateria se aproximara y mantuviera á tiro de metralla.

(*) Véase el número de la GACETA UNIVERSAL correspondiente al 4 del actual.

Para que el fuego de la infanteria logre su efecto completo, debe coordinarse con el de la artilleria. Para esto es necesario que las disposiciones relativas á este punto, las tomen de acuerdo los jefes superiores de las dos armas. De otro modo puede suceder, por ejemplo, que un destacamento de infanteria se construya por la noche tal reparo que impida tirar á la artilleria. La unidad de concepto en el plan general y la union de todas las fuerzas en la ejecucion de este concepto, es una de las condiciones principales para alcanzar éxito en esta como en todas las operaciones. El consorcio de la infanteria, en la preparacion del asalto, deja libre y disponible una parte de la artilleria. Del mismo modo que un peloton de infanteria puede cojer de enfilada un parapeto, ni más ni ménos que un cañon, así mismo pueden reservarse algunos cañones para desmontar las piezas enemigas, por medio del tiro indirecto, el tiro contra blancos lejanos, etc., etc.

Hicimos notar en uno de nuestros primeros artículos, y merece la pena de ello, la estratagemata usada por los aliados al frente de Sebastopol, de suspender por intervalos el bombardeo fingiendo la inminencia del asalto, con objeto de que las reservas del defensor salieran de sus reparos, y se expusieran á las pérdidas y el desorden al reanudar de repente un fuego muy vivo. Estas breves treguas pueden emplearse tambien por el sitiador para reconocer los efectos obtenidos con el bombardeo.

Enlaces

El periódico profesional, hasta cierto punto, y político á ratos, La Correspondencia Militar, dice lo siguiente en su número de anoche: «Deseamos saber cuáles son las ideas y ataques inoportunos que ha visto la GACETA UNIVERSAL en nuestro periódico y que ya van dando sus naturales resultados.»

Es cosa singular. Un periódico profesional cree que guardamos temeroso y estudiado silencio, y la GACETA opina que nos atrevemos á dar inoportunos ataques.

¿Quién tendrá razon? Podríamos excusarnos de contestar al suelto trascrito, lo primero por el tono imperativo en que está redactado el primer párrafo, tono que lo puede utilizar el colega con quien tengo la obligacion de complacerle; lo segundo, porque otras preguntas nuestras las ha dejado sin contestacion el órgano de las investigaciones domésticas; pero no queremos incurrir en lo mismo que censuramos en los demás, y de ahí proviene la copia hecha y la respuesta siguiente.

Las ideas á las cuales nos referimos, consignadas están en números recientes de La Correspondencia Militar; quiere quitar su libertad de accion á ciertas jerarquias para defender los intereses del ejército; penetra hasta en el lugar sagrado de una antigua amistad, y la eliza estudiadamente con el periodismo para deducir que la GACETA UNIVERSAL sólo refleja el pensamiento ó el deseo del señor general Cassola.

¿Qué diria el colega, si nosotros, en vista de sueltos y artículos muy significativos del mismo periódico, sostuviéramos que hace política, porque revela grandes simpatias hacia generales determinados? ¿Qué concepto formaría de nosotros, si continuamente buscásemos en sus columnas argumentos de pie forzado para presentarle ante el público cual adalid de causas puramente personales? Pues estudie La Correspondencia la reciproca, y manifieste luego si hay en su misma conducta mucha grandeza de animo.

Los ataques han venido siendo más ó ménos directos al referido general Cassola, hasta cuando éste daba pruebas repetidas de que ni lo dominaba la ambicion, ni buscaba puesto alguno en armonia con su elevado empleo militar, ataques recurridos en estos últimos tiempos con teorías poco legales, y que al comentarlos varios periódicos han pedido se cierran las puertas del Parlamento á todos los individuos del ejército.

Esas son las ideas, esas son los ataques que van dando resultados. ¿Lo quiere más claro La Correspondencia Militar? ¿Negará que con su sistemática manera de argumentar ha dado origen á tales proposiciones? Pues ahí están los números de La Epoca y La Union que prueban lo contrario.

Por lo demás, no somos nosotros de los que mezclan confusamente las cuestiones para sostener nuestros argumentos; si otro periódico considera que el colega acusa temores en la gestion de los intereses de clase, defiéndase La Correspondencia como sepa ó crea oportuno, pues siguiendo diversa linea de conducta pudiera sospechar la gente maliciosa que la razon de su actitud, razon puesta en sentido de pregunta ante el público, sólo podria hallarse en el cálculo individual ó en el pensamiento intimo de matar pájaros á pares, no mirando ántes el alcance de la escopeta y la facilidad de movimientos de aquellos á quienes se dirigen los tiros.

Dice el Gaulois, que debiendo tener este año una importancia excepcional las grandes maniobras del ejército alemán con motivo de la asistencia de S. M. Alfonso XII y de varios príncipes, el Gobierno francés ha resuelto hacerse representar allí por una comision de cinco oficiales. Dicha comision la componen el general baron Launay, comandante de la tercera division de infanteria; el coronel Lobau,

el segundo regimiento de coraceros; el capitán de artilleria Orbion, perteneciente al estado mayor del ministro de la Guerra, y, por último, los dos agregados militares á la embajada francesa en Berlin, el jefe de escuadron de artilleria Mr. de Sauley y el capitán de artilleria Gelat.

El Gaulois añade que, durante las grandes maniobras, esos cinco oficiales serán, como sus colegas de los ejércitos extranjeros, huéspedes de S. M. el emperador Guillermo, que debe asistir, juntamente con el príncipe imperial, á todos los principales ejercicios militares.

En un telegrama de los últimamente recibidos de Marruecos, se decía que, ballándose el Sultan á 20 kilómetros de Rabat, habia tenido que volverse á Tetua, á causa de que algunos destacamentos encargados de recanalar las contribuciones, fueron atacados y robados por las tribus, hasta el punto de haber sido despojados muchos de sus uniformes.

La aventura no puede ser más original, y dá una idea bien clara de lo que es el ejército de ese desventurado país, y el lastimoso estado en que se encuentra.

Se hace preciso redimirlo. Para La Prensa Moderna nada más fácil que acabar con las sublevaciones militares. Basta para conseguirlo, suprimir el ejército.

Y en efecto, España se halla situada de manera que nada pueda temer de las demás naciones; Europa no puede ofrecer sistemas más tranquilizadores, augurio feliz de nueva edad de oro; nuestros asuntos comerciales, nuestras relaciones diplomáticas y nuestra bandera, no necesitan apoyo, están garantidas... todas las naciones piensan en disolver sus ejércitos....

Dice bien el colega: *sublata causa tollitur effectus*. Eso es razonar y lo demás son cuentos.

Otro suelto de La Correspondencia Militar: LA GACETA UNIVERSAL, órgano, segun hemos leído varias veces en la prensa, del general Cassola, dice que se han culebrado los periódicos que han atribuido al nuevo director general de Artilleria, el propósito de resolver por sí el complejo problema de existencia y ascenso de los sargentos de ese cuerpo.

Nosotros creemos que la dificultad no consiste precisamente en resolver el problema, sino en dejarlo sin resolver. La dificultad, despues de leídas las líneas del órgano de las investigaciones domésticas, toma un carácter más concreto, pues se reduce lisa y llanamente á justipreciar todo el alcance de lo que intenta decir el colega en su segundo párrafo.

Sin embargo, aceptando por relacion aproximada la frase profunda del discreto colega, se deduce que el aplicar palo de ciego es cosa más digna de encomio que permanecer en expectativa de soluciones benéficas y generales, tratándose de árduos problemas.

Nuestra cordial enhorabuena á La Correspondencia Militar por su descubrimiento.

No, no lo crean ustedes, aun cuando se lo digan miles de personas; no, no consideren ustedes que La Correspondencia Militar hace política, caricando, como parece, de un general inspirador, de cuya amistad se debe prescindir por ser antitética á la independencia del publicista; no, al catoniano colega, no le sucede nada de tales cosas.

Y en prueba de que es así, diremos que en su número de anoche consagra un artículo á las reformas hechas en el ramo de Fomento, y sólo se atreve á consignar lo siguiente:

«Conociendo, pues, el procedimiento adoptado en los demás ministerios, ¿por qué no se prescinde en Guerra de lo que la ley prescribe y hasta de las mismas Cortes?»

Despues de lo indicado en el anterior párrafo, ¿se atreverá nadie á sostener que La Correspondencia Militar se mete en honduras políticas...?

Emérides militares

DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1811.—Toma de Bellpuig.—Llamado Lucy á Berga, donde á la sazón residia la junta del Principado, encomendó la continuacion de las operaciones en Cataluña al baron de Eroles, quien despues de apoderarse de Cervera cayó el dia 13 de Setiembre sobre Bellpuig, donde despues de sostener un reñido combate en el palacio de los duques de Sera con la guarnicion francesa que defendia á dicho pueblo y de causar á esta bastantes bajas, se apoderó de ella aumentando con 150 prisioneros el número ya crecido de los cogidos por los nuestros en las felices empresas de aquellos dias.

Noticias del personal.

Caballeria

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero del regimiento de Castillejos, Mariano Beltran Lafuente.

Asuntos varios.—Al capitán general de Castilla la Nueva, se remiten duplicadas copias de la hoja de servicios del teniente coronel D. Bernardo Orive.

—A Guerra, se remite para que sea cancelada, cédula de cruz de San Hermenegildo á favor del comandante D. Ricardo Salomon Muñoz.

Concesiones.—Al teniente del regimiento de Albuera, D. Felipe Garcia Gonzalez, se le ha concedido la propiedad del caballo que monta de reglamento.

Destinos.—A los regimientos reservas números 21 y 13, los capitanes D. Pedro Tolezano y D. José Torres.

—Al ídem de Castillejos, el teniente D. Mariano Pamies.

—Al ídem reserva núm. 21, el alférez don José Dominguez.

—A la remonta de Sevilla y reserva número 6, los sargentos segundos Fernando Plaza Huertas y Eloy Yebes.

—Al ídem de Alcántara, el ídem Mariano Beltran.

Instancias.—A Guerra, la del capitán don Donato Sanchez, en súplica de su retiro.

Carabineros.

Asuntos varios.—Han sido convocados para el ingreso en el colegio del cuerpo, con objeto de cursar los estudios reglamentarios para el ascenso á oficial, los sargentos primeros Juan Rodriguez Conde, Manuel Vivas Pielfort, Juan Corchuan Fenollar, José Paniagua Guzman, Saturnino Berrocal Ochoa, Juan Alba Redondo, Marcelino Llano Fernandez, Mateo Castell Sorribas, D. Juan Cano Gomez y Francisco Ferreras Guerrero.

—Han sido incluidos en el registro de traslaciones para serlo donde desean, el comandante D. José Lopez Ibañez, el teniente de la comandancia de Guipúzcoa D. Rafael Granados Mata, y el alférez de la misma D. Valeriano Hernandez Carrillo.

Bajas.—Por licenciado absoluto, el cabo primero de la comandancia de Mércia, Juan Fernandez Suero.

Concesiones.—Retiro definitivo para la ciudad de Almería, el sargento primero Manuel Garcia Pombo, y para Rivadeo (Lugo), al ídem segundo D. Francisco Pombo y Pombo.

—Veinticinco dias de licencia por enfermo, al teniente de la comandancia de Alicante don José Marmol Zuloaga, y un mes al carabnero de la de Santander, Vicente Garcia y Garcia.

Instancias.—A Guerra, las promovidas por los alféreces D. José Baz Rodriguez y D. Bernardo Lago Alonso, en solicitud del primero de que se sean declarados de primera clase dos cruces blancas del Mérito militar, y en súplica el segundo de la misma gracia respecto á dos cruces blancas y dos rojas de la referida orden que disfruta.

—Desestimada, la promovida por el sargento segundo de la comandancia de Almería, Isidoro Pascual y Pascual, solicitando ser trasladado á otra.

Servicios.—Comandancia de Badajoz.—Por el cabo primero D. Alfonso Galan Rovira y fuerza á sus órdenes, se contribuyó á la extincion de un voraz incendio que se declaró en la dehesa denominada Las Corchas, el dia 7 del actual.

—Comandancia de Barcelona.—Por el carabnero José Martinez Alonso, fué extraído del mar el cadáver de un hombre, habiéndolo custodiado hasta que se hizo entrega de él la autoridad competente.

—Por el teniente D. Hilario Moreno Cervigon, un sargento segundo y un carabnero, se ha verificado el dia 10 del actual la aprehension de un grande caja que no se hallaba incluida en el manifiesto que conducia el vapor español San Fernando, procedente de Marsella.

—Comandancia de Cádiz.—Por el carabnero Felipe Rodriguez Fernandez, de servicio en la ronda de la ciudad de Alcalá de los Gazules, y tres más de su clase, se verificó el dia 1.º del corriente, en el sitio llamado El Peso, la de un bulto de tabaco de contrabando.

—Por el carabnero Ramon Lopez Samanillo y tres más de su clase, se consiguió el dia 4 en el sitio llamado Avenida del Romeral, la de cuatro grandes bultos de idem y cinco reos.

—Por el ídem Ricardo Mérida y otro de su clase, se efectuó el dia 4 del corriente en el sitio nombrado Manzanete, la de dos bultos de idem.

—Comandancia de la Coruña.—Por el sargento segundo Juan Martinez Alonso, jefe del destacamento de Malpica, acompañado de la fuerza á sus órdenes, han sido prestados los más eficaces auxilios á la tripulacion de una lancha que naufragó en aquel puerto hasta conseguir ponerla á salvo.

—Habiendo naufragado el dia 2 del actual en el puerto de Lage la balandra española nombrada Margarita, el alférez D. Bernardo Lago Alonso, jefe de aquella seccion, ha prestado con la fuerza á sus órdenes cuantos auxilios fueron necesarios á la tripulacion del mencionado buque.

—Comandancia de Lérida.—Por el cabo primero Teodoro Julian de la Iglesia y carabnero Francisco Roigo Escabros, pertenecientes al punto de veteranos de Farga de Moles, fueron aprehendidos, el dia 7 del actual, en el sitio denominado Cortingles, cuatro bultos de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Málaga.—Por el teniente D. Saturnino Lopez Grande, un cabo primero y dos carabineros, se consiguió el dia 4 al reconocer á varios marineros en el acto de saltar á tierra, la de 48 paquetes de tabaco de contrabando.

—Por el mismo oficial y fuerza á sus órdenes, fueron aprehendidos, el dia 5 del actual, 32 paquetes de idem, en la rada de Estepona.

—Por el mismo oficial, un cabo primero y un carabnero, se aprehendieron el dia 6, en el mencionado puerto, 14 paquetes de idem.

—Comandancia de Salamanca.—Por el cabo primero Alonso Castro Perez, y carabnero José Alonso Garcia, ha sido detenido y puesto á disposicion de la autoridad competente, un paisano, vecino de Hinojosa, por haber atentado contra el juez municipal, cuyos individuos han merecido las gracias del alcalde de aquella localidad.

Guardia civil.

Bajas.—Se ha ordenado tenga lugar por fin del presente mes, por pase á situacion de

retirado, la del cabo primero de la comandancia de Sevilla Manuel Perez Alonso.

Concesiones.—Pase á situacion de reemplazo, al teniente de la comandancia de Madrid D. Juan Pedret Martin Mateo.

Destinos.—A la primera compania de la comandancia de Madrid, el teniente D. Juan Oliver Bosch.

Servicios.—Requena (Valencia).—Por los cabos primeros José Serrano y Matias Segario y guardias José Siver, fué capturado y puesto á disposicion del juez de instruccion del partido, Manuel Oliva Juste que robó de 25 á 30 pesetas á José Costa, cortándole el bolsillo que le contenia.

—Espinar (Segovia).—Despues de catorce dias de incesantes averiguaciones han conseguido, el cabo primero Antonio Gonzalez y guardia Vicente Sanchez, el desvalimiento y captura de Lázaro Cámara, autor del robo de una caballeria menor á Pablo Ruiz, el cual convicto y confeso, ha sido entregado á la autoridad competente.

Infanteria.

Asuntos varios.—A la capitania general de Cuba, se devuelven los ajustes del capitán don Pedro Sole.

—A la de Filipinas, se remite la hoja de servicios del capitán D. Juan Borrero.

—A la de Extremadura, real despacho de retiro del teniente D. Bernabé Ruiz.

—A la de Valencia, id. del comandante don Alfredo del Castillo.

—A la de Granada, id. del capitán L. Leandro Ramos.

—A la de Andalucía, la hoja de servicios del comandante D. Agustín Centeno.

—Se han cursado á la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, las clasificaciones de aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, de los capitanes, don Fabian Muñoz Lázaro, D. Francisco Fernandez Suarez, D. José Montalvo Fernandez, don Eduardo Meseguer Diaz, D. Manuel de la Fuente, D. Antonio Lopez Garcia, D. José Casado Castillo, D. Ricardo Vazquez Isla, don Eugenio Rifón, D. José Porta, D. Francisco Salado, D. Joaquin Castro Piñero, D. José Gállego, D. Claudio Ordoñez, D. Manuel Diaz Rodriguez, D. José Micó Robert, D. Tomás Tomé Granado, D. Pío Barca, D. Ricardo Ruiz del Arbol, D. José Fuenmayor, D. Fernando Muñoz Ruiz, D. Miguel Perras, D. José de Nuevas, D. Ramon Galvis, D. José Pacheco, D. Vicente Zamora, D. José Albadalejo, don Pedro Oliver, D. Elias Lopez Orante, D. Francisco Rubin de Celis, D. Enrique Barrera, don Luis Caraza, D. Ramon Florez, D. Manuel Ortega Carmona, D. Julio Crespo, D. Alvaro Menendez, D. Julio Ortega, D. Manuel Alonso Vazquez, D. Prudencio Albin, D. Manuel Perez de Tunquito, D. Francisco Moya Polo, D. Ramon Ulzurrun Velasco, D. Manuel Cosío, D. Eduardo Valderrama y D. Antonio Saun Paul.

Destinos.—El capitán D. Faustino Castro, al regimiento de América; el ídem D. José Martinez Ferreiro, al ídem del rey; D. Andrés Castedo, á la reserva de Cádiz, y D. José Montojo Ramonade, al depósito de Monforte.

—Los tenientes D. Manuel Fernandez, al regimiento de Extremadura; D. Fernando Montalvo, al batallon reserva de Córdoba; don Felipe Gonzalez y Gonzalez, al ídem de Logroño; D. Pedro Perez Collantes, al ídem de Miranda de Ebro; D. Fermín Castillo Cuevas, al ídem de Pamplona, y D. Mariano Zamalvide, al regimiento de América.

—Los alféreces D. Joaquin Barrera, al regimiento de Albuera; D. Ventura Pon, al batallon depósito de Estrada; D. Manuel Castedo Fons, al ídem de Mondoñedo, y D. José Palacios Jacosa, al ídem de Betanzos.

Instancias.—A Guerra, se cursa favorablemente informada, la del capitán D. Francisco Alier Fonos.

—A ídem, en súplica de retiro, la del capitán del batallon depósito de Mondoñedo don Francisco Diaz Rios.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la placa de San Hermenegildo, la del comandante D. Fernando Vega Perez; de la cruz de la referida orden, la del capitán D. Juan Cabot Aleman.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de abono de pasaje, la del teniente coronel D. Manuel Expósito; de abono de sus alcances, la del capitán D. Francisco Rodriguez de abono de varias pagas, las del teniente D. Luis Carbonell, alférez D. Andrés Ruiz y capitán D. Francisco Rodriguez.

—A la capitania general de Cuba, en reclamacion de un abonare, la del teniente don Joaquin Alier, y de abono de premio de reenganche, la del alférez D. Angel Martinez.

Ejército de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Guardia civil.—Concesiones.—Regreso á la Peninsula, al capitán D. Sebastian Baldero y Rosell.

Santidad Militar.—Concesiones.—Regreso á la Peninsula, al médico primero D. Rafael Briones Córdoba.

PUERTO-RICO.

Guardia civil.—Concesiones.—Accediendo á los deseos del teniente D. Antonio Cebreco.

Santidad Militar.—Asuntos varios.—Se ha aprobado el anticipo de cuatro meses de licencia por enfermo para la Peninsula, al médico mayor D. Ventura Cabello, y la concesion de dos meses de próroga á la licencia que disfruta en Salatoga el médico mayor D. Manuel Lopez.

Gaceta Universal

ACTITUD MISTERIOSA.

Ni tenemos las necesarias seguridades para desmentir las noticias que circulan sobre el banquete misterioso de Biarritz, ni tampoco podemos negar lo que se dice sobre esa reunión de cuatro, á fin de formar una alianza política.

Nuestra manera de apreciar la actitud y las declaraciones de algunos veleidados políticos, han puesto en más de una ocasión de manifiesto las razones que alimentan y dan vida á nuestros recelos, la desconfianza fundada que abrigamos respecto á determinados ensayos, las causas poderosas que influyen para hacer pública nuestra oposición á una política de peligrosas aventuras.

¿Qué espíritu de convicción es ese, que cambia y muda no por causas fundamentales de principios, sino por razones, ó mejor dicho, necesidades de apetitos no satisfechos con repentina premura?

¿Qué confianza pueden inspirar los que, haciendo de las transacciones políticas materia de tráfico, dejan como accesorio todo lo que constituye la doctrina y el principio, aceptando como principal lo que no es otra cosa que promesa, recompensa, ó precio?

Para esta política de decaimiento moral habia necesidad de buscar una fórmula que cubriese pequeñas concupiscencias, y esa fórmula se ha descubierto merced al carácter de puro accidente dado por la teología política del Sr. Márton á la forma de gobierno y aceptada con muestras de inmenso júbilo por los sabiamente calificados de monárquicos de ocasión.

Esta es la causa de la confusión que existe; erigido en principio político el mutatis mutandi, no es posible precisar la situación y significación, no sólo de cada fracción, sino de cada personalidad.

Estamos acostumbrados á las aproximaciones de hoy, y á los alejamientos de mañana; por eso ni afirmamos ni negamos la existencia de ese misterioso banquete, en el cual, junto al Sr. Márton, dicen que ha estado sentado el representante del Sr. Ruiz Zorrilla.

El Progreso, representante genuino de la política marxista, no niega las especies públicamente propagadas; El Porvenir guarda sobre el asunto un silencio tal vez impuesto ó premeditado, y El Globo, al contestar á El Correo, parece justificar la noticia dada entre sombras de prevision.

Jamás en ninguna época política han sido conocidas esas actitudes misteriosas, con las que parece se quiere estar en condiciones de constante disponibilidad para navegar en todas direcciones y por todos los rumbos conocidos.

Tal vez se pretenda que en gracia á lo hábil, sea pospuesto lo serio, lo correcto, y hasta lo que la moral política aconseja; pero es lo cierto que tendremos que llegar muy pronto á una época en que esas habilidades sean miradas y reconocidas como verdaderas defeciones, y que obtenga por premio el que á ellas se entregue el desprecio y el desvío.

Triste periodo de relajación política es este, en que ocupa puesto en la opinión el muñidor de oficio, y en que el galeitar, bajo la esperanza de premio, es la materia explotada por algunos que de hábiles presumen.

En esta trama, de la cual se aparta toda conciencia recta, está el secreto de esa perniciosa política, que crece entre sombras y vive en el misterio.

LA VIDA EN MADRID.

No necesitaremos esforzarnos para demostrar que la vida en la corte de España es cada día más imposible para la inmensa mayoría de sus habitantes. De tal modo interesa á todas las clases sociales, que, con excepción de muy pocas privilegiadas, para ninguna será tal vez nuevo lo que vamos á decir; porque ellas lo sienten, sin duda alguna, mucho más vivamente de lo que nosotros pudiéramos expresar.

Para el bracero, el artesano, el comerciante ó industrial en pequeño; para el empleado de poco sueldo, como para el que vive de una pequeña renta ó del fruto de su trabajo, medianamente retribuido; para todas estas clases que constituyen la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, las condiciones de vida en la capital de España están tan por encima de sus fuerzas, que el tiempo es siempre para ellas una agonía prolongada.

No hay un sólo artículo de primera necesidad, ni aun de aquellos, que sin estar así clasificados, forman el complemento de la vida, que no se expenda hoy á un precio casi imposible para los que disponen de escasos recursos. La carne, el pan, el aceite, el combustible, el vino, la habitación, las legumbres y las hortalizas, como el pescado y las frutas, alcanzan en Madrid precios fabulosos, que ya no guardan relación con las alteraciones naturalmente experimentadas por las circunstancias generales de la nación.

Y como si no fuera bastante desgracia para las clases poco ó medianamente acomodadas, esta carestía general, y este encarecimiento local de los principales y más indispensables artículos de consumo, la adulteración de estos generalizada, á pesar de la vigilancia del Ayuntamiento, y el robo que no pocos industriales efectúan en el peso y la medida de los géneros, hacen del todo insostenible la situa-

ción si nuestras autoridades no acuden con energía y prontitud á remediar este mal en cuanto alcancen sus atribuciones.

No pretendemos medidas inmediatas que colliquen los primeros artículos al alcance del más pobre; esto desgraciadamente no es obra ni de una autoridad ni de un día. Las causas que motivan esta carestía que lamentamos no son de esas accidentales que pueda hacerse desaparecer con un esfuerzo.

Pero si no puede racionalmente pedirse á nadie el inmediato remedio de este gran conflicto en que se hallan las clases menos pudientes, tenemos al menos el derecho de exigir de las autoridades todas las persecuciones incansante y enérgica de la estafa de que diariamente es víctima el vecindario de Madrid, ya por el peso de los géneros, ya por su calidad ó adulteración.

Es frecuente leer en la prensa que tal alcalde ha impuesto una crecida multa á un tahonero que expendía su pan falta de peso; pero esta misma frecuencia prueba la escasa ejemplaridad del correctivo.

El tahonero que premeditadamente, y contando con una impunidad probable para la mayor parte de su delito, roba una respetable cantidad en cada kilogramo; pedazo de pan que tal vez sea la ración de un niño hambriento ó de una anciana enferma y desvalida, ese se hace ante toda conciencia honrada, sea de algo más que de la imposición de una multa. Ese debe sufrir el máximo de pena que nuestro Código señala para los estafadores.

El industrial que así abusa de la ignorancia ó buena fé del comprador, entregándole géneros adulterados ó faltos de peso á cambio de buena y cabal moneda, debe ser, sin contemplación alguna, entregado á los tribunales de justicia, y publicados sus nombres y domicilio con la comisión del delito para que el público que quiera tomar nuevos artículos en su casa sepa que tiene que apercibirse para entablar tratos con él.

De este modo se corregiría, al menos, el mal que pueden y deben á todo trance corregir las autoridades. Pero como las municipales, á quienes principalmente se encomienda este servicio, no pueden fácilmente desempeñarlo, dada la extensión del mal, se hace indispensable que las judiciales y gubernativas las auxilien en estos trabajos hasta la completa extinción.

Nos acercamos á la estación, cuyo sólo nombre causa horror al pobre. El invierno, con todos sus rigores, se aproxima. Pronto llegará esa época, tan temida para el necesitado, en que los trabajos se paralizan; en que las inclemencias del tiempo exigen más abundantes y confortables alimentos, más abrigo y algunas comodidades en el hogar, y más frecuentes é indispensables gastos cuando se disminuyen notablemente las probabilidades de trabajo. Tenganlo así presente los encargados de la pública administración, y procedan pronto y decididamente á cortar de raíz los males que hemos apuntado, para evitar al menos que empeore la situación precaria á que hablamos.

El obrero en Madrid arrastra una vida llena de amarguras y sinsabores, é importa mucho aliviarle por cuantos medios estén al alcance de la sociedad. El exiguo jornal que alcanza, aun en las mejores épocas del año, no basta nunca á cubrir sus necesidades más paritarias, ni consigue otra cosa que prolongar la continua angustia en que vive.

Para penetrarnos de esta gran verdad, tan grande como desconsoladora, analicemos los gastos y los ingresos en la casa de uno de esos honrados hijos del trabajo que no recibirían en este mundo otro capital que sus brazos.

Ingresos diarios: dos pesetas. Gastos absolutamente indispensables para su manutención, la de su mujer y dos hijos: Por alquiler de una boardilla insalubre, desprovista por completo de toda condición higiénica, 30 céntos. Pan, dos kilogramos, 80 » Agote, medio litro, 50 » Patatas, dos kilos, 25 » Especies, 3 » Combustible, 42 »

Y se acaban los ingresos cuando apenas se ha comenzado la enumeración de las primeras necesidades. En casa de estos desgraciados, la carne, el tocino, el pescado, el vino no entran jamás, ni jamás dispone de recursos para atender al vestido, ni á la mejora de su malísima alimentación, ni á los auxilios indispensables, en caso de enfermedad, que viene á privarlos de todo ingreso cuando más lo necesitan.

Tan desesperada é insostenible es esta situación en los obreros como en los funcionarios de escaso sueldo, así del Estado como de empresas particulares.

Cierto que estos reúnen algunos reales más cada día; pero en cambio sus necesidades se multiplican con gran desproporción. La habitación no puede ser una miserable boardilla, ni el traje pueda componerla una modesta blusa.

Si cae enfermo alguno de estos desheredados de levita, el Municipio le niega la asistencia del médico titular, y el farmacéutico le aplica el mismo terrible arancel que rige para el millonario, por el que una fórmula que en el comercio pueda valer 25 céntimos, no sale de su laboratorio por menos de cuatro ó cinco pesetas.

Sobre todas las necesidades del obrero, tiene el empleado una que se le impone con tiranía despótica; la de ocultar su miseria al mundo. Y cómo no, si el mundo, ocupado en el fomento de las sociedades protectoras de animales, le negaría, de lo contrario, el miserable pedazo de pan con que le compra toda la energía de su actividad?

De aquí que, en los angustiosos momentos de su vida, el modesto hijo de la honradez y del trabajo, envidie hasta á los criminales que expían sus delitos en las presidios, porque éstos tienen siempre casa, abrigo, alimento y asistencia facultativa, mientras que él y sus hijos carecen de todo.

Veán, pues, nuestras autoridades si el asunto es de tal índole que merezca fijar en él su atención.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Real decreto concediendo el co-

lor de la orden de Carlos III, á D. José Alvarez de Toledo, duque de Medina-Sidonia.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones á fin de que las nuevas cátedras creadas por real decreto de 2 del actual, en la facultad de Derecho de las universidades, estén ordenadamente desempeñadas por profesores desde los primeros días del curso académico inmediato.

—Otra disponiendo que los gobernadores procedan inmediatamente á constituir el tribunal de oposiciones á las plazas de escribientes de las secciones de Fomento.

Telegramas de la mañana.

Manila, 8.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marques de Campo, San Agustín.

París, 12.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry, ha enviado hoy al ministro de Marina una carta de pésame por el fallecimiento del almirante Pierre, rogándole trasmítala á su viuda la expresión del profundo sentimiento del Gobierno por la pérdida del que era modelo de honor, energía y patriotismo.

Los funerales por el eterno descanso del ilustre finado, se verificarán mañana en Marsella.

El corresponsal del periódico el Temps en Viena, dice que las últimas conferencias celebradas en Gastein, entre el príncipe de Bismarck y el Sr. Kalneky, han dado por resultado renovar la alianza de 1879 por seis años.

El Temps confirma la entrada de Servia y Rumania en la alianza germánica.

La dimisión del embajador de España duque de Fernan-Núñez, obedece á causas de orden político interior y no á cuestiones internacionales.

El Imparcial publica el siguiente telegrama: «París, 12 (11,45 noche).—La prensa comenta la dimisión presentada al Gobierno por nuestro embajador.

Decididamente se la atribuye por causa las censuras que contenía el artículo de las Matines Españolas, firmado por L. de R. Con tal motivo, varios periódicos critican irónicamente la situación en que está España, donde un alto funcionario ataca con violencia y bajo su firma la personalidad de quien ocupa el primer puesto diplomático del país en el extranjero.

El duque de Fernan-Núñez se ha negado á recibir á los reporters de los periódicos de París y á los corresponsales de los extranjeros. Es, por lo tanto, aventurado cuanto digan sobre los términos de la dimisión ó sobre la actitud de un distinguido hombre público español, hoy de paso en París. Este me ha asegurado que la dimisión presentada por el duque de Fernan-Núñez tiene carácter exclusivamente personal, que es en absoluto independiente de ideas políticas, y que fué consecuencia natural del efecto que hizo en el carácter fuerte y susceptible del embajador lo inapropiado é injusto del ataque.—Cáceres.

Sobre tan interesante asunto, dice La Iberia lo que á continuación copiamos, y es una desautorización completa y merecida de las afirmaciones hechas por la revista política Les Matines Españoles: «Todas las agencias han comunicado la noticia de que el embajador de España en París, señor duque de Fernan-Núñez, ha presentado la dimisión de su cargo. No creemos que el Gobierno tenga noticia oficial de esta determinación. Repita verdaderamente sensible que el rumor se confirmara, porque, como dijimos hace dos días, el Gobierno se halla completamente satisfecho de nuestro embajador en París, cuyos buenos servicios son notorios en ese cargo, y cuyas relevantes cualidades son universalmente reconocidas.»

Nuestras noticias nos consienten creer que, en el ataque durísimo de que ha sido objeto el embajador de España en París, y en la dimisión de tan digno funcionario, han influido no causas políticas, sino puramente personales y de esas que jamás deben verse mezcladas con los negocios que á la nación que se sirve interesan.

La Iberia, juzgando la significación de la requirida, dice: «En cuanto al país, no hay para qué repetirle el país, que ha permanecido alejado de todas esas maniobras de la disidencia y de la democracia, ni cree que la izquierda pueda ser Gobierno, ni lo ha pensado por un sólo momento.

Antes de la insurrección, porque la izquierda le parecía un partido artificial, como todos los que surgen de la disidencia. Después de la insurrección, porque la izquierda le parece un partido pel groso, como todos los que descansan y se apoyan en ciertos extremos de la democracia.

De un colega democrático: «Es preciso reconocerlo. La política española está pasando en los momentos actuales por una crisis profunda y extraña. Algunos la ven llena de dificultades y peligros: á nosotros se nos antoja que ofrece aspectos tan variados como interesantes, y que es mucho mejor que temerla por lo que de ella se dice, estudiarla por las aplicaciones que de este estudio se puedan deducir. ¿Qué lástima que así como hay observatorios astronómicos no los hubiera también políticos! Pocas veces ha sido para algunos tan necesario como ahora saber si hay nubes y qué aires corren.

Los aficionados á este nuevo género de estudios astronómicos podrán convencerse si piensan en ello un poco, de que para enterarse y apreciar lo que hay en el fondo de tantas dudas, de tantas agitaciones y de tan contrarios deseos, como en una confusión desesperante ofrece nuestra política, no hay más que dos puntos de vista.

Los conservadores, los ministeriales y los izquierdistas sometidos ocupan uno de ellos. ¿Qué triste y qué negro lo ven todo! Los últimos sucesos les han sumido en honda pesadumbre, y los han hecho presa de temor incurable. Unos creen llegado el momento de acudir á todas las arbitrariedades á título de legítima defensa. Otros piden un nuevo y más feliz ensayo de la política reformista antes de

atreverse á declarar que se ha perdido toda esperanza. Los más no ven, sino los peligros del orden público, que en su opinión no se han concurido todavía, y los dolores que reaparecen reflejando perturbaciones no acabadas.»

Viaje de S. M. el rey.

En su edición de la mañana publica La Correspondencia los siguientes telegramas de su servicio particular: «Viena, 12 (5,45 tarde).—En la inauguración del soberbio palacio municipal, el rey de España estaba á la derecha del emperador de Austria.

Terminada la fiesta popular, la comitiva se dirigió á la magnífica exposición histórica, que entraña los trabajos de distintas generaciones y la labor de muchos siglos. Aquí hay palacios grandiosos, parques extensos, edificaciones suntuosas, pero á la vez que á la comodidad y al recreo, hay templos admirables levantados á la ciencia, á la religión y al saber.

La exposición histórica merece examinarse durante muchos días. Al entrar el emperador y el rey D. Alfonso en la exposición, habria 3.000 personas dentro del edificio y unas 15.000 fuera.

Los que estaban dentro del local, sin duda invitados personalmente, lucían los más variados y esplendorosos uniformes. El golpe de vista era sorprendente. El emperador fué aclamado y vitoreado por la multitud.

Los alumnos del colegio Teresiano, audientísimos de S. M. el rey, han solicitado audiencia para ofrecer sus respetos al joven monarca. El viernes visitará el rey la exposición de electricidad, donde figuran todos los sistemas, hasta los inventados recientemente en los Estados-Unidos, ya de aplicación á la medicina y á la locomoción, ya á la industria y al alumbrado.

Aquí hay notables monumentos en honor de Francisco I y II y de José II, teatros elegantes y espaciosos, amplios hospitales, colegios y escuelas de primer orden, bibliotecas y museos dignos de una gran nación.

S. M. el rey ha visitado el arsenal Imperial, la escuela Politécnica, el gabinete Des medailles et des antiques, la escuela de artes y oficios y la catedral.

Continúa S. M. disfrutando excelente salud y muy agasajado por la corte de Austria y el pueblo de Viena.

El 19 ó 20 estará la régia comitiva en Frankfurt. Viena, 12 (8,45 noche).—Esta noche ha habido gran banquete en Palacio, al cual han asistido los altos dignatarios de la corte.

El emperador brindó por su ilustre huésped D. Alfonso, haciendo votos por la felicidad de España.

El rey D. Alfonso contestó en alemán, recordando los días felices de su infancia en aquel país. Dijo que la felicidad de su hogar la debe á una archiduquesa austriaca, á la nobilísima reina Cristina, con la que comparte el trono. Brindó, finalmente, por el emperador, por la familia imperial y por Austria.

El emperador, el rey y el archiduque Reniero, asistieron á la ópera, ocupando un palco platea que no ostentaba ninguna insignia.—Mencheta.

Ayer visitó Sabadell el senador Sr. Malquer, quien fué obsequiado con un banquete por fabricantes de hilados y tejidos de estambres de Sabadell y Barcelona.

Todos los brindis se han referido á la partida 37 del proyecto de primeras materias, que tanto favorece á la industria catalana. Se le ha nombrado socio de honor del gremio de fabricantes de Sabadell.

El Sr. Malquer, en su brindis, dijo que la gloria del triunfo era debida á la justicia de la causa, que no era de exclusivismo, puesto que en ella se defendía la industria nacional. Elegió al señor ministro de Hacienda por su tacto en esta cuestión, y dedicó un párrafo elocuente al Sr. Sagasta, cuya política, dijo, había seguido y seguiría.

La tendencia de este discurso ha sido armonizar los intereses de la industria fabril catalana con los de las demás provincias de España.

Ha dejado de publicarse El Diario de la Tarde.

A las seis de ayer tarde se descubrió un robo en el cuarto de la casa núm. 11 de la Plaza Mayor, consistente en ropas y una considerable cantidad de dinero.

Los dueños del cuarto estaban ausentes, y la mujer, que fué la primera que volvió á su casa, se encontró con los muebles y ropas en desorden, no pudiendo precisar la cantidad robada, por ignorar la suma que su marido guardaba.

Los ladrones parece que penetraron en el cuarto por un tragaluz que existe en el tejado.

El día 30 del corriente y el 27 y 28 de Octubre, se celebrarán por primera vez en Grado, provincia de Oviedo, ferias de ganado mular, caballar y vacuno.

El Eco de Cúcuta publica un extenso artículo encaminado á defender la idea de compra de trigo en Marruecos con destino á España, en vista del bajo precio de dicho artículo en el vecino imperio.

Dice La Lealtad de Granada: «Merced á la intervención de un amigo nuestro, secundado oportunamente por otro señor, se ha descubierto cierto agiotaje que una mujer tenía en la colocación de las amas que lactan á los expósitos fuera del establecimiento del Hospicio, y que á virtud de falsas promesas y mediante cierta remuneración, proporcionaba amas de leche ó expósitos que lactar.»

Una falsificación descubierta. Un nuevo é importante servicio hay que añadir á los que tiene ya prestados el gobernador, señor conde de Xiquena.

Por confidencias recibidas hace días, sabia se estaba falsificando una gran remesa de pa-

pel sellado en una casa de la calle del Meson de Paredes. Con la actividad y celo que le distinguen, empezó en el acto á tomar sus medidas con tanto acierto, que ha coronado con éxito sus gestiones.

Hé aquí lo ocurrido: Ayer, á las cuatro de la tarde, se presentaron en la casa designada dos delegados de la autoridad, á pretexto, según parece, de entrar en tratos con el inquilino para la adquisición de papel.

De esta manera se eludía, dada la urgencia del caso, el inevitable auto del juez, para penetrar en domicilio del hasta entonces supuesto falsificador.

Como es consiguiente, una vez dentro de la habitación los dos inspectores, introducidos en ella con el consentimiento del dueño, diéronse á conocer como autoridades, y procedieron acto continuo á un escrupuloso registro del local.

El cuarto, que consta solamente de cuatro piezas, corresponde á la tercera escalera, piso tercero del núm. 68 de la calle anteriormente citada y lleva el núm. 3 en la galería del mencionado piso.

Los inquilinos eran: Joaquin Blanco Gonzalez, de 48 años de edad, natural de Cardes, Ayuntamiento de Infiesto (Asturias), de oficio tipógrafo, y con residencia en Madrid desde hace 33 años; y Maria Margolles—esposa del primero—de 40 años y natural de Madrid.

Joaquin Blanco parece que se hallaba desde hace tiempo sin trabajo, habiendo estado últimamente en una fábrica de papel establecida en las afueras del Portillo de Embajadores. Privado también de este recurso y sumido en la miseria, ha manifestado, según de público se cuenta, que alguien no nombrado por él, le indujo á dedicarse á falsificar el papel sellado y que no tuvo la virtud necesaria para resistir aquella tentadora proposición.

Sea de esto lo que fuere, que ya lo aclararán los tribunales de justicia, es lo exacto que los agentes del gobernador hallaron al individuo de que nos ocupamos gravemente atreado con la punible ocupación á que venia dedicándose.

En el momento de descubrirse los inspectores, estaba Joaquin Blanco manejando el volante ó máquina de timbrar, y su mujer prestándole ayuda.

Sobre la cama, y en diversos lugares de la habitación habia papel, timbrado en parte, en blanco alguno, sellos de metal, frascos de tintas de varios colores y otros enseres y herramientas destinados á la falsificación.

Después de un minucioso reconocimiento, los delegados hallaron 325 pliegos con sello de dos pesetas; 65 de cuatro; 137 de tres; 340 con timbre en seco, y 925 pliegos en blanco.

Además, entre los objetos anteriormente indicados, habia diez sellos de metal para papel de diferentes precios.

Las personas que han examinado pliegos de las falsificaciones hechas, afirman que aquellos ofrecen una prodigiosa semejanza con los sellos legítimos, y que en un sólo detalle difieren al simple examen de los que se venden en las expendedorías oficiales: en la numeración, que resulta muy defectuosa.

Poco después de penetrar los inspectores en la habitación, llegaron el conde de Xiquena y el juez de guardia, procediendo éste acto continuo á la instrucción de las primeras diligencias.

Mientras esto sucedía, llegaron con corto intervalo y sucesivamente, una mujer y un hombre: la primera, llamada Rita Rodríguez, fia del falsificador, quiso ocultar, sin lograrlo, un rollo de 84 pliegos de papel de tres pesetas, algunos más con sólo el timbre en seco y varias planchas de sellos en metal; el segundo es un joven, cuya detención dispuso el juez hasta recibirle declaración.

La importancia del servicio realizado y las primeras medidas dictadas al efecto por el señor conde de Xiquena, demuestran una vez más que éste se halla á la altura del cargo que desempeña, digan lo que quieran los que, por un mal entendido espíritu de partido, le hacen objeto de sus enconados ataques.

¡Ojalá que todas las autoridades demostren tanta actividad y tanto acierto en el ejercicio de sus funciones como el señor gobernador civil de la provincia!

Correo de Cuba.

Los periódicos recibidos de la Habana, alcanzan al 25 de Agosto.

Hablábase allí de la formación de un partido político con elementos del autonomista y de la unión constitucional y se atribuía al conde de Ibañez la iniciativa de estos proyectos.

Dicho señor niega en El Diario de la Marina, que dichos proyectos existan, pero el periódico insiste en que tienen sólido fundamento.

Dícese que Agüero (el jefe de la partida de bandoleros que recorra varios puntos inmediatos á Cardenas), se halla sufriendo unas calenturas, á consecuencia de las heridas que recibió en un encuentro con la Guardia civil, y uno de los hombres de su partida se entregó voluntariamente en la Aguada de Pasajeros.

—La recaudación obtenida durante el mes de Agosto en la administración económica de la Habana, asciende á 4.309.000 pesos oro.

—Se ha autorizado por real orden al gobernador general para el nombramiento interino de cateóricos de los institutos de Pinar del Rio y Matanzas, abriendo matriculas y recaudando los derechos del Estado. La apertura será el 4.º de Octubre. Los colegios privados deben incorporarse á los respectivos institutos.

—En Holguin ha sido descubierto un riquísimo filon de cobre, del que parten varias vetas de este preciado metal.

—El oro se cotizaba á la salida del correo de 107 á 107 1/2 por 100, premio.

—Parace que está ya estudiada una vía férrea que atraviese la zona de Cangas de Tineo, y que hay quien ofrece el capital necesario para construirla, anunciándose el próximo depósito de 20 millones de reales en el Banco de España, para empezar desde luego la construcción y garantía de la misma. Según El Eco de Asturias, el ferro-carril, que tendrá unos 110 kilómetros, partirá de Regia de Perandones, á una legua de Cangas, atravesará las parroquias de Corias, San Pedro, Tovongo, Argancinas, Sorribas, la Barca, Vegega, Soto de los Infantes,

Castañedo, Alaba, Lanio, Cornellana, Luercos, Gorias y Pravia, y terminará en el puerto de San Esteban...

Un diario de noticias publica el siguiente telegrama: Buenos-Aires, 12 (11:20 m.)—Esta compañía dramática ha llegado felizmente...

Pagos que reciben los siguientes artistas del empresario Abbey, en el Metropolitan-Teatro de New-York:

En el término de Aznacollar (Sevilla), se declaró el día 6 un incendio, habiendo consumido el fuego unas 1.000 fanegas de tierras...

De París dicen que la reina María Pía, que de regreso a sus Estados ha estado dos días en la capital de la república...

En Málaga se ha suicidado una joven por cuestión de amores. Pocas horas antes del suceso, pidió a su novio la pistola con que llevó a cabo su desesperada resolución.

La plaga filoxérica se extiende más cada día en el vecino reino; son varios los nuevos distritos en que se ha presentado recientemente.

El domingo, según escriben de Santa Cruz del Retamar (Toledo), ocurrió una triple desgracia. A eso de las dos de la tarde trataron de sacar una tabla que se cayó en un pozo seco...

En los primeros días del mes próximo, debe comenzar el reparto a domicilio de las cédulas personales.

El representante de Holanda en el real sitio de San Ildefonso, ha comunicado al ministerio de Marina el texto del siguiente telegrama...

«Primeras noticias no se han confirmado todas. Paso entre St. Nicolaaspunt e islas Zuphen no está cerrado. Buques faros no son necesarios. El faro en el sitio Jarapunt no está averiado...»

Los periódicos de Lisboa dan cuenta de que el sábado fué recibido en audiencia por S. M. el rey de Portugal, el Sr. Mendez Vigo...

Se ha publicado el núm. 15 de la interesante revista quincenal La Diana.

El Ayuntamiento y corporaciones de Valladolid han acordado ya el programa de los festejos con ocasión de la feria, que se inaugurará el día 20 de este mes con bombas y cohetes, música y dulzainas...

Las corridas de toros se verificarán el 22, 23, 24 y 25. Trabajarán las cuadrillas del Gordito, Angel Pastor, Gallito chico y Caranacha...

Por último, el 23 y 27 se lanzarán figuras grotescas y globos desde la plaza Mayor; el 29 se verificará en el teatro de Calderón la adjudicación de premios en los juegos florales...

Tribunales.

En la sección primera de la sala de vacaciones de esta Audiencia, se ha visto hoy la causa seguida á Juan Lopez y Petra Miñon por el delito de lesiones graves.

El 25 de Noviembre último se presentó Francisco García en una taberna propiedad de la procesada, á la cual dejaba todas las semanas el jornal para que se lo guardase...

No agrado la resolucioen al García é insultó á Juan Lopez, dependiente de la taberna, y á la Petra de cuyas resultas el procesado cogió un palo é infrióle con él varias heridas graves en la cabeza...

El fiscal pide se imponga al procesado la pena de un año de prision correccional; y á la Petra la de un año y ocho meses, apreciando la circunstancia agravante de reincidencia.

La defensa, la absolucioen libre, estimando la atenuante de provocacion.

En la seccion segunda han comparecido Ramon Gallardo é Inocente Martinez, que el 22 de Marzo, día de Jueves santo, penetraron en varias iglesias y robaron algunas cruces de rosario.

El fiscal ha pedido se les imponga las penas de 125 pesetas de multa y tres meses de arresto respectivamente.

La defensa ha solicitado la absolucioen. En la playa de Guipúzcoa han sido hallados los cadáveres de los naufragos del vapor Godra, que se fué á pique hace días en aquellas aguas.

En Málaga se trata de formar una sociedad por acciones para ensayar el cultivo del arroz en tierras de regadío no distantes de aquella ciudad, empezando los ensayos en grande escala. En Málaga tambien se ha despertado exagerada aficcion por el cultivo del café desde que se han visto sus felices ensayos...

En Santander se verificó el lunes la subasta del nuevo cemeneterio. El cabildo catedral y el clero parroquial presentaron una protesta contra el acto, que rechazó el alcalde, por lo que acudieron con igual protesta al gobernador.

Las reformas que, según un periódico, tiene en cartera el Sr. Romero Giron, se refieren á la Legislacion hipotecaria, Código penal, matrimonio civil, Ley orgánica de tribunales y Procedimientos en materia civil y criminal.

En Oriñuela de Tremedal (Teruel) ha sido robada la iglesia de dicha villa, llevándose los ladrones los objetos siguientes:

Dos cálices con la copa y patena de plata y cucharilla, otro con la copa y patena de metal blanco, con su manita y cucharilla; un copon con el pié de bronce; una capilla de dar el Viático, con bordados y franja de plata; un collar de oro de media onza escasa; una aguja de oro con piedras; dos coronas con piedras de la Virgen y el niño, ignorándose su peso; una cadena de filigrana de una onza y cuarto y medio de peso; un rosario de plata afiligranado; un collar de ámbar y una pulsera de plata.

La Guardia civil de aquel puesto ha entregado á los tribunales, como presuntos autores del robo sacrilego, á Maximino Abiel y á Jacinto Martín, vecinos de Teruel.

El gobernador de Zaragoza, en telegrama de anoche, dice haberse efectuado otro robo en la iglesia de Calaborax, ignorando más detalles.

Fuerzas de la Guardia civil han salido en persecucion de los delincuentes.

En telegrama dirigido desde Viena, con fecha de ayer se dice que en el ministerio de Negocios extranjeros de Austria se sabe que Vega, el jefe de la insurreccion militar de Badajoz, se ha reunido en Ginebra con Ruiz Zorrilla.

Anteayer se colocó un nuevo tramo metálico en el puente internacional del Miño, y el día 15 comenzará á correr la locomotora desde Guillarey hasta la orilla de dicho río, evitándose así la molestia de un largo trayecto en carruaje, que venía á retrasar notablemente el viaje á Vigo desde Portugal.

El director del penal de Valladolid, según noticias que se nos han comunicado hoy, gasta coche.

Esto, despues de todo, no es extraño; pero si lo es, y mucho, que el referido funcionario utilice para desempeñar los cargos de cochoero y lacayo á algunos confinados, poniéndoles la correspondiente librea.

Noticioso el gobernador de la provincia de este hecho, dió las órdenes oportunas á los agentes de su dependencia para que redujera á prision á los confinados utilizados, con librea y todo, y como si se tratara de individuos que estuviesen en el disfrute pleno de los derechos civiles por aquel funcionario.

Tenemos motivos para asegurar que en vista de lo que decimos, se ha formado un expediente á dicho director.

El marqués de Urquijo se ha encargado hoy de la alcaldía.

Dice un telegrama de Bilbao, recibido hoy, que ayer encalló el vapor inglés Britany, en el sitio llamado Santa Clara, muéle de Portugal, donde tocó con la popa al intentar la salida.

Al mismo tiempo entraba el bergantín-goleta italiano, Sirena, de New-York, con cargamento de petróleo, y al pasar la barra, perdió la amarra, siendo arrastrado por la corriente, y encallado en la Nogigenera. Se considera totalmente perdido.

No ha ocurrido desgracia alguna personal.

Estos últimos días se ha celebrado en New-York un curiosísimo congreso: el de sordo-mudos de los Estados-Unidos.

Concurrieron delegados sordo-mudos de casi todos los Estados, entre ellos más de 50 señoras; y seis reporters de periódicos dedicados á los intereses de esa desgraciada familia, representaban en el local á la prensa sordo-muda.

Entre las cuestiones que se discutieron están las siguientes: «Estado social de los sordo-mudos,» «Su participacion en la política nacional» y otras igualmente interesantes. Desde la primera sesion comenzó la lectura de los informes y discursos sobre dichos temas.

Se discutieron estos graves problemas sin despegar los labios, y lo único que alteraba el silencio eran los aplausos con que se acogian los periodos más brillantes de tal ó cual orador.

En Agosto último, falleció un vecino en Fontllonga. Se dispuso su entierro, y el párroco se negó á admitir el cadáver en el cemeneterio, porque el difunto no habia cumplido con el precepto pascual.

El señor juez municipal mandó que se diese sepultura al cadáver, porque daba señales de descomposicion, y el párroco contestó que lo echasen en un muladar.

El Vaterland, diario clerical de Viena, y muy bien relacionado en Frohsdorf, dice que el conde de Chambord declaró explícitamente su voluntad de que la presidencia de su funeral se compusiese exclusivamente del representante del emperador, luego D. Juan de Borbon y detrás el duque de Parma, el gran duque de Toscana, D. Carlos, D. Alfonso, D. Jaime, el príncipe Luis de Baviera y D. Miguel de Braganza.

Niega el Vaterland que todos los legitimistas hayan reconocido al conde de Paris, y asegura, al contrario, que gran porcion del partido ha resuelto retirarse por completo de la política para no formar más que un partido católico.

Se calcula en catorce ó quince mil el número de las cabezas de ganado que han asistido á la feria de Medina del Campo, últimamente celebrada.

Parece que la junta local de primera enseñanza abraja el propósito de consignar en el presupuesto adicional próximo, la cantidad necesaria para que los auxiliares de las escuelas de instruccion primaria perciban quinientas pesetas anuales en concepto de indemnizacion para casa.

En el año 1861 se cometió un asesinato en el pueblo de Casvas (Huesca). El presunto autor del crimen desapareció, siendo condenada en rebeldía por la Audiencia á cadena perpetua.

Hace pocos días, es decir, á los 22 años de haber cometido el delito, se ha presentado á las autoridades de Huesca para cumplir el fallo de la justicia.

El sugeto mencionado se llama Bara, y tiene 66 años.

Como la sentencia se dictó en rebeldía, se ha abierto el proceso, y pronto se verá en juicio oral.

Desde el día 15 hasta el 30 del corriente estará abierta la matricula de la escuela superior de Diplomática, en la secretaria de la misma, sita en el edificio de la Universidad Central, para los que aspiren á la profesion de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Los licenciados en filosofía y letras podrán optar á la misma, con sólo probar en dicha escuela las asignaturas correspondientes á cada una de las tres secciones, según aspiren á servir en archivos, bibliotecas y museos.

El domingo, á las tres y media de la tarde, cerca de la rampa denominada de San Martín, en Santoña, vió un chico de aquella villa, el cadáver de un hombre. Inmediatamente se descalzó y consiguió sacar á la orilla el referido cadáver, al que se le hallaron en un bolsillo 3.000 reales próximamente, un décimo de la lotería, un reloj y algunos otros documentos, por los que se supone sea el malogrado capitán del patache Sella, D. Benito Rubiera.

En algunos periódicos sud-americanos leemos la noticia de que el Gobierno chileno va á enviar una legacion á España.

El representante de Chile en Madrid vendrá de ministro plenipotenciario y traerá un numeroso personal de empleados diplomáticos y jóvenes agregados pertenecientes á las más distinguidas familias chilenas.

Según parece, el candidato que reúne más probabilidades para desempeñar la nueva legacion, es el actual ministro de Relaciones Exteriores Sr. Aldunate.

Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife ha fondeado en Cádiz el vapor-correo español Africa.

A consecuencia de una reyerta habida en el presidio de Valladolid han resultado heridos cinco confinados.

Tambien ha tenido lugar otra riña en el establecimiento penitenciario de Burgos, quedando heridos dos penados.

Disposiciones de Marina: Disponiendo que el alférez de navio D. Arturo Marengo pase á Filipinas.

Disponiendo que el de igual clase D. José Riera, pase al departamento de Cádiz.

Ha sido nombrado ayudante del arsenal de Cavite, el capitán de infantería de marina D. Juan Rodriguez.

A orillas del mar, y en el punto denominado Escala del Real (Baleares), ha aparecido el cadáver de José Torres y Rivas. Al parecer, el Torres se despenó yendo á pescar.

Dos individuos extranjeros riñeron anoche en la Puerta del Sol, saliendo herido uno de ellos en la cabeza.

Hundimiento.

Entre la calle de Bailén y la de la Molería, se estaba construyendo una casa, cuyos trabajos se encontraban bastante adelantados.

Gran cantidad de ladrillos se habian depositado en el piso tercero, y efecto de este peso, esta mañana á las diez ha tenido lugar un hundimiento que ha ocasionado algunas desgracias, cogiendo debajo á cinco pobres trabajadores, llamados Antonio Gil Sanz, Eugenio Clemente Andrés, Rafael Moya Navarro, Angel Lopez Ponciano y Bernardo Campos Poveda.

Curados todos en la Casa de Socorro del distrito, resultaron los dos primeros graves, siendo conducidos en camillas al hospital General; los tres últimos en coche á sus respectivos domicilios.

Se ha mandado organizar dos columnas volantes que recorran las fronteras de Navarra y Cataluña.

A 118 asciende el número de jefes y oficiales dados de baja en el ejército por consecuencia de las sublevaciones ocurridas en Badajoz y Seo de Urgel.

Últimas noticias.

Esta tarde ha regresado el Sr. Sagasta de la Granja.

Probablemente se celebrará Consejo de Ministros á las diez de esta noche.

La cuestion de que principalmente se ha ocupado hoy la gente política, es la de los señores Rute y duque de Fernan-Núñez.

Personas de íntima amistad con el Sr. Posada Herrera se extrañan bastante de la libertad con que se trae y se lleva el nombre de tan respetable hombre público para combinaciones políticas de que no tiene conocimiento alguno.

Telegrama oficial.

Viena, 13 (14 m.)—S. M. el rey asistió anoche á la ópera con el emperador, y á las once marchó para Brun, donde asistirá hoy á las maniobras, regresando esta noche á las siete.

Telegramas de la tarde.

Viena, 12 (10 noche).—En el banquete dado en honor del rey de España por el emperador de Austria, el primero ha brindado en alemán por el emperador y su familia y por la prosperidad del pueblo austriaco.

Londres, 13.—El Banco de Londres ha reducido á 3 1/2 por 100 la tasa de su descuento.

Nueva-York, 13.—Un despacho de Lima dá cuenta de la constitucion del Gabinete peruano, que bajo los auspicios del presidente Iglesias ha quedado así formado:

Barinega, presidente del Consejo y ministro de Justicia. Lavarelli, ministro de Negocios extranjeros. Osma, Guerra.

Malpartida, Hacienda.

Paris, 13.—El señor duque de Fernan-Núñez va á abandonar la embajada española en París, y á marchar á su casa de campo de Dave, en Bélgica.

Londres, 13.—El Morning-Post dice que el emperador de Alemania encontrará el de Rusia en el edificio de la Universidad Central, para los que aspiren á la profesion de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Viena, 13.—En el banquete dado ayer en honor del rey de España, el emperador de Austria brindó por el emperador de Rusia con motivo de las fiestas de Newski.

Despues del banquete, el rey de España y el emperador de Austria marcharon para la Meoravia, con el objeto de asistir á las maniobras militares proyectadas.

Agram, 13.—Han estallado serios disturbios en Jakuvaz (Croacia). Las tropas han tirado sobre el pueblo, maltandó á 15 personas é hiriendo á muchas.

Paris, 13.—El Figaro dice que uno de los redactores tuvo ayer una conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, y que éste le declaró que desaprobaba el viaje del rey de España á Alemania y no le daba ninguna importancia política.

El Sr. Cánovas añadió que en su opinion las insurrecciones de Badajoz, de la Seo de Urgel y de Santo Domingo de la Calzada podian impedirse con un poco más de prevision y que el Gobierno deberá usar de medios depresivos si quiere conjurar una nueva agresion revolucionaria.—Fabra.

Espectáculos.

REAL.—Han empezado á repartirse los prospectos de la próxima temporada del régio coliseo que comenzará en los ocho ó diez primeros días del mes de Octubre, para lo cual la empresa abre un abono por 420 funciones desde el 20 al 25 del actual para los abonados de la temporada anterior, y desde el 26 para los que deseen abonarse para la que se inaugura. Hé qui la lista de las partes principales de la compañía:

Tiples: Signere Gargano, Giuseppina.—Gini, Adele.—Teodorini, Elena.—Valda, Giulia.—Otra tiple: Nicolau, Maria.—Mezzo sopranos y contraltos: Signore Borghi, Adele.—Mazzoli Orsi, i, Andrina.—Comprimarias: Signore Garrido, Maria.—Minotti, Teresa.—Tenores: Signori Bulterini, Carlo.—Cameró, Edoardo.—Massini, Angelo.—Otro primer tenor: Signor Minotti, Luigi.—Tenores comprimarios: Signori Durini, Michele.—Ziliani, Giuseppe.—Baritonos: Signori Battistini, Mattia.—Bianchi, Giovanni.—Pignalosa, Luigi.—Bajos: Signori Donati, Vittorio.—Mannetti, Romano.—Vecchioni, Francesco.—Bajo caricato: Signor Fiorini, Aristide.—Comprimarios bajos: Signori Cabrer, Francesco.—Linares, Alvaro.—Solda, Giovanni.—Director del baile: Signor Pedoni, Ludovico.—Primera bailarina: Signora Tagliatela, Concetta.—Maquinista: Signor Phelan, Antonio.

Durante el curso de la actual temporada, se pondrá en escena la ópera nueva de espectáculo, Gioconda, música del maestro Ponchielli.

ESLAVA.—Hé aqui la lista de las dos compañías que han de actuar en este coliseo: Comedia: Doña Josefa Hijosa.—Doña Sofia Alverá de Nestosa.—Bardo, doña Elisa.—Barrantes, Juana.—Borja, Josefa.—Bueno, Matilde.—Cavia, Irene.—Diaz, Dolores.—Huertas, Carolina.—Martinez, Enriqueta.—Mejía, Carmen.—Saavedra, Concepcion.

Don Ricardo Guerra.—Barreda, D. José.—Carrion, Enrique.—Farco, Luis.—Hernandez, Antonio.—Juarranz, Eleuterio.—Manini, Joaquin.—Peña, Gerardo.—Ramiro, Melchor.—Zamorá, José.

Zarzuela: Doña Juana Pastor.—Barnuevo, doña Antonia.—Campiny, Carolina.—Fernandez, Lucia.—Landro, Petra.—Pastor, Lucia.—Patiño, Concepcion.—Ramirez, Aurora.—Mesejo, D. José.—García, D. Antonio.—Martinez, Cayetano.—Mesejo, Emilio.—Rodriguez, Manuel.—Rodriguez, José.—Roso, José.

Veinte coristas y un numeroso cuerpo de baile. Se abre un abono por serie de 30 representaciones á turno de seis, ó sean cinco funciones en cada serie, á los precios de despacho

con rebaja del 10 por 100; advirtiéndole que no pueden hacerse abonos más que por las cuatro funciones de cada noche.

PRICE.—En la funcion de anoche en este circo se puso en escena por primera vez el baile pantomimico titulado El conde de Herford, que fué aplaudido, especialmente, en el último cuadro.

JARDIN DEL BIEN RETIRO.—Ayer tarde se verificó en este jardín el concierto anunciado. No estuvo tan concurrido como los anteriores. Las piezas de que constaba el programa fueron muy aplaudidas.

La primera obra que se estrenará en el teatro de Martín, vá á ser una revista en dos actos y doce cuadros, titulada Madrid de noche.

Estado del tiempo.

La situacion meteorológica del Occidente europeo sigue siendo en extremo variable é incierta; los vientos son huracanados, las lluvias torrenciales y la columna barométrica desciende notablemente en unas comarcas mientras que en otras, por el contrario, asciende, si bien con bastante lentitud; pero, tanto una como otra, no se apartan de su valor medio normal.

En el Centro y Mediodia las [presiones son débiles, siendo de observar que en nuestra Península eran menos uniformes que en los días precedentes, observándose las más fuertes en el Cantábrico, donde las borrascas son aún persistentes.

El temporal, sin embargo, predomina y seguirá por algun tiempo.

El viento sopla con fuerza, sin rumbo fijo; pero la veleta mira con frecuencia al Norte. —Ayer llovió en Barcelona.

Almanaque.—Setiembre (30 días).

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows for Saturday, Sunday, Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las Religiosas Bernardas de Nuestra Señora de la Piedad (calle de Isabel la Católica), por la mañana misa mayor y por la tarde preces y reserva.

A las cinco de la tarde seguirá en el Buen Suceso la novena á su excelsa titular.

En Nuestra Señora de Gracia prosigue, al anochecer, la de la Dolerosa.

En San Pascual, sigue la de Nuestra Señora de la Zarza.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo, á las siete y media de la tarde.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Ginés.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 4'60 á 2 pesetas kilograme. Idem carnero de 4'60 á 2 id. Idem ternera de 4'30 á 5 id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. Idem oveja á 1'20 á 1'30 id. Idem tocino añejo de 2'10 á 2'20 id. Idem jamon de 3 á 4 id. Idem pan de 0'40 á 0'50 id. Idem Garbanzos de 0'66 á 1'60 id. Idem Judias de 0'66 á 0'80 id. Idem Arroz de 0'70 á 0'80 id. Idem Patatas de 0'10 á 0'18 id. Idem Aceite de 4 á 4'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decalitro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 164; carneros, 498; corderos, 00; terneras, 54; ovejas, 490; total, 910. Su peso en kilogramos: 39.254-750.

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asiendiendo á 48.110 pesetas 19 céntimos.

Bolsa del día 13 de Setiembre.

Table with 2 columns: Cotizacion Oficial, Ultimo precio. Rows for Deuda perpetua, Fin corriente, Renta perpetua, Deuda amortizable, Resguardos, Títulos prov. de Deuda, Pequeñas, Bonos del Tesoro, Obligaciones B. y T, Idem id. id. exterior, Idem id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Banco Hipotecario, cedulas al 7 por 100, Idem id. id. al 6 por 100, Idem id. id. al 5 por 100, Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario de España, Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual, Obligaciones del mismo, CAMBIOS.—Londres, á 90 días, Id. á 8 id., Paris á 8 id.

En el Bolsín, pocas operaciones, y estas para hacer perder algunos céntimos á los cuatro. Papel.

FROIS, FOTÓGRAFO, BIARRITZ.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

CURA CON COMPLETA SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

RETENCION DE URINA, ARENAS, CALCULOS, CATARROS DE LA VESIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el régimen especial Norte Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New York en 9 Diciembre de 1874, de Londres en 21 Enero de 1875 y de Paris en 14 Febrero de 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizando en la RETENCION, ESTRICCIÓN, IRRITACION, que a la 1.ª toma se orinará sin dolor y a la 6.ª curada. En las ARENAS que se expulsarán sin dolor a la 2.ª toma y curadas a la 9.ª. En la PIEDRA se orinará sin necesidad de sonda a la 5.ª toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª. Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales. Prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, RAMBLA DE CATALUÑA, 104, 1.ª, BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos 6 giro.

DOCTOR MATEOS

Rambla Cataluña, 104, principal.—Barcelona.

PREMIADO 10 VECES CON MEDALLA DE ORO.

Tratamientos infalibles para la curacion de las enfermedades más crónicas y rebeldes, especialmente en las de la Matriz, Ulceras en las piernas, Cáncer, Herpes, Tisis, Estómago, Nerviosas, Sifilíticas, Venéreas y Hemorales.

CONSULTAS POR ESCRITO.

NO MÁS SORDOS.

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que abraza en poder del Doctor Charles Tompson, 50, Broad Street de New-York. Es las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el medicamento a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el medicamento es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy altamente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—CAJA, 16 REALES.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas, de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS RAMBLA DE CATALUÑA, 104, PRINCIPAL, EN BARCELONA, el que contestará a cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos 6 giro.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Italiana).—8 3/4.—Crispino ó la comare.

ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renard.—El baile de gran espectáculo en tres actos Excelstior.

Entrada de abono y palco 4 peseta.

LARA.—8 1/2.—La alondra y el gorrión.—La partida de ajedrez.—La primera cura.

RECOLETOS.—8 1/2.—Un par de lilas.—La familia improvisada.—Un lío en el ropero.—Para palabra Aragón.

MADRID.—8 1/2.—Música clásica.—La novia jó la vida!—Torear por lo fino.—Sin cocinera.

PRICE.—9.—Variada funcion en la que se pondrá en escena por segunda vez el grandioso baile compuesto y dirigido por Mr. Pedoni, cuyo título es: «El conde Hereford y Genaro el Napolitano» También tomarán parte los hermanos Boisset en las tres barras filas, Mr. Lorenz Wulff con su caballo Salamandra, los cuatro hermanos Politis, Mr. y Mad. Guillaume, los aplaudidos Martinettes, la célebre familia Colmar, y otros notables artistas.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO junto al Dos de Mayo).—9.—Tercera aparicion de moda de la célebre miss Leona Dare, tomando parte la gran compañía brasileña y los principales artistas.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando a los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

AL PÚBLICO

Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, macedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillaría de los señores Thonet, hermanos.

10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.



De venta á 2 y 3 reales botella sin casco en las principales establecimientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, S. Peligros, 3.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.

Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputacion y recomendables dotes en sus respectivas carreras, renanda sus tareas en 1.º de Setiembre siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asisten, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.

Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.

El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengas un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.

Para más detalles. Corredora Baja de San Pablo, 33, tercero (hay estruendo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella, en casa decente y particular.—Darán razon, Fuencarral, 2, almacen de la Florida.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una buena porteria.—Razon, Madera Alta, 32, tashona.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres.—Egrima, 7, vaquería.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribi: violeta, dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando ó los 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una porteria.—Razon, Espíritu-Santo, 19, tercero, interior.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Decorador y pintor.—Valverde, 22.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vias urinarias y matriz. Montera, 5.

MUEBLES Y CAMAS de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atoccha, 49 y Gato, 4.

PRENSAS PARA UVA Y ACEITE

De cuadruple carriaca, nuevo sistema, privilegiado.—BOMBAS de trasego, mangas, lona y goma.

alambiques VALYN para en ayos M. Cheslet y Hermano.

Espoz y Mina, 13, Madrid.

COMPANIA COLONIAL PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA CHOCOLATES ACREDITADOS CAFÉS 26 recompensas industriales Y PARA SU DIRECTOR LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Exposicion universal de Paris de 1878 TES.—TAPIOCA.—SAGÚ BOMBONES FINOS DE PARIS DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 48 Y 20 Sucursal, MONTERA, 8 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

ANUNCIO.

CASINO DE MADRID COMISION PARA LA ADQUISICION DEL LOCAL.

Esta Comision, á fin de realizar el pensamiento que la ha sido confiado, ha acordado darle la mayor publicidad, invitando á los que deseen presentar proyectos ó proposiciones, á que lo hagan, por escrito, hasta el dia 30 del corriente, entregándolos en la Secretaria de esta Sociedad.

Madrid 5 de Setiembre de 1883.—El Presidente, Marqués de Bogaraya.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES PARA LA agricultura, vinicultura é industria. PARSONS Y GRAEPEL. ANTES DAVID B. PARSONS. EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS, MONTERA, 29, MADRID. Depósitos: BARRIO DE SALAMANCA.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es acusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocida de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 49, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 28, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 10, 4, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 50, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Poz, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon. Depósito central, calle Mayor, 59, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2 1/2 SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUeltas y accesorios para toda clase de costura. CASAS PARA LA VENTA: Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 68, Gorrano, 33. Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Polarisé Cuidados Ilustrados, con listas de precios.

DINERO A MILITARES Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retencion ni entretenimientos, girando á los de provincias en letra á la vista. Más detalles: Corredora Alta, número 6, segundo izquierdo.—J. Martinez.—Madrid.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 59, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES, Preciados, 7, Madrid.

MONTURAS PARA SOMBREROS DESDE 1 PESETA 50 CENTIMOS. CRUZ, 42. CUARTOS PRINCIPALES. ESQUINA A LA DE BARCELONA. GUALTERIO KUHN. Exposicion de plantas digna de visitarse; primera casa en flores artificiales. Depósito de plumas para sombreros (se rizan á 25 céntimos.)

SASTRERIA MILITAR DE FRANCISCO MORENO. Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos. Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Se envían á provincias remitiendo la medida. Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

INTERESANTE LA CASA EDITORIAL

DON FELIPE GONZALEZ LUCHANA, 4, MADRID

Dedicado este acreditado establecimiento al ramo editorial, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno hasta poder ofrecer al público obras de verdadero deleite, ilustracion y recreo. Basta el título de las obras y los nombres de los autores para convencerse de esta verdad. Entre estos se halla el de D. Florencio Luis Parreño, tan conocido y respetado en España, América y extranjero.

¡Há aquí los nombres de las obras que reúnen esas circunstancias, empezando por las del Sr. Parreño:

EL HÉROE Y EL CÉSAR, ilustrada al cromó, dos grandes tomos, cuesta 53 reales, y se puede tomar de una vez ó por cuadernos semanales. LA INQUISICION, EL REY Y EL NUEVO MUNDO, dos tomos, ilustrada al cromó, su precio 77 reales. Se están publicando del mismo autor: LOS INVENCIBLES, EL MONARCA Y LA HOGUERA, ilustrada al cromó, se reparte un cuaderno por semana, de 64 páginas de impresion, á dos reales. EL MARTIRIO DE LA VIRTUD, se reparte por cuadernos de 32 páginas semanales, á un real cada uno. JÁIME ALFONSO EL BARBUDO, el más célebre y valiente de los bandoleros, síle por cuadernos de 32 páginas, á un real cada uno.

Obras en prensa del mismo autor, que verán la luz pública inmediatamente: EL REY CHICO, LA GRAN REINA Y LOS ESPAÑOLES DE ANTAÑO. PEDRO EL TEMERARIO Y LA HEROINA ZEGUI. Y EL CRIMEN SACILEGO. Gran trabajo y mucho dinero costó al autor de esta importantísima novela histórica, reunir los datos necesarios para escribirla, y siendo como se cree de un mérito extraordinario, la casa editorial del Sr. Gonzalez la ilustrará con los mejores cromos que se vieron hasta hoy.

Obras del conocido autor D. Manuel Fernandez y Gonzalez: EL REY DE SIERRA-MORENA, dos tomos, su precio..... 98 reales. EL CHATO DE BENAMENI, dos tomos..... 60 " LOS ESCUAVOS BLANCOS, dos idem..... 60 " EL CID CAMPEADOR, dos idem..... 60 " De D. Antonio San Martín: NEONX, dos tomos..... 58 "

Advertencia. Todo el que desee suscribirse á cualquiera de las obras anunciadas, puede mandar directamente á la casa de D. Felipe Gonzalez, Luchana 4, Madrid, el importe de doce ó más cuadernos, en libranza ó sellos de correos, seguro de que en el acto será servido en lo que pida.

BOCETOS MILITARES FOR ARTURO COTARELO CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL D. IGNACIO SALINAS.

Un bonito volumen en 8.º conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazorla, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Bails, etc. Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.